

Fecha: 20/10/2025 Audiencia: Vpe: \$2.735.391 Tirada: Vpe pág: \$7.443.240

Vpe portada:

Difusión: \$7.443.240 Ocupación 48.450 16.150 16.150

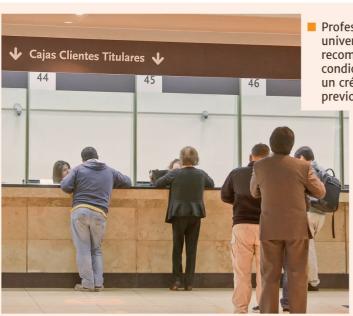
36,75%

Sección Frecuencia:

FCONOMIA



Pág: 13



Académicos entregan claves para saber cuándo renegociar las deudas con los bancos

Profesores de distintas universidades recomiendan modificar las condiciones financieras de un crédito en un contexto previo a las elecciones.

POR SOFÍA PUMPIN

Cuando restan casi tres meses para el cierre de año, los gastos acumulados por las personas o empresas en el período podrían transformarse en una pesada mochila para 2026.

En un contexto en que la Tasa de Política Monetaria (TPM) del Banco Central se ubica en 4,75% y se avecinan las elecciones presidenciales y parlamentarias, la posibilidad de renegociar deudas surge como una opción.

El docente e investigador del CIES de la Universidad del Desarrollo, Carlos Smith, si bien advirtió que durante las últimas semanas la tasa para los créditos de consumo ha ido en aumento, "si miramos con un plazo más largo hacia atrás, hoy las condiciones son mejores que antes", afirmó.

Añadió que hacia adelante el panorama es incierto, por factores locales como las elecciones, o internacionales, "lo

que hace prudente renegociar hov las deudas o tomar un crédito para pagarlas".

Restricciones

No obstante, los bancos han ido incrementando las exigencias para renegociar las deudas.

El académico del departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información de la Universidad de Chile, Guillermo Rebolledo, aseguró que, durante el último tiempo, los bancos han sido más restrictivos ante el mayor riesgo de la cartera.

Explicó que existe una mirada de mayor riesgo de cara al cliente y a las empresas y "colocan más barreras".

Frente a la incertidumbre del futuro en Chile. "es prudente renegociar hoy las deudas o tomar un crédito para pagarlas", explicó el docente, Carlos Smith.

Agregó que, no es que los bancos estén menos dispuestos a renegociar, "sino que están más exigentes con quién y con qué condiciones".

Pero a futuro, hay una serie de factores que pueden tener un efecto positivo en la renegociación de las deudas, por ejemplo, la Ley Fintech, comentó el académico de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de los Andes, Nicolás Román.

Esto se debe a que "promueve la aparición de nuevos actores en el mercado financiero, incrementando la competencia y beneficiando directamente al consumidor", comentó el académico.

Respecto a las elecciones, Román afirmó que tiende a pensar que, con un candidato con ideología de derecha, "especialmente si cuenta con mayoría parlamentaria, tendría mayor disposición para generar las condiciones necesarias que permitan acceder a tasas más bajas"

Por último, sostuvo que el panorama se vería favorecido por políticas que impulsen el crecimiento económico y que a su vez generarían mayor recaudación de impuestos, permitiendo un mayor gasto